



Vista aérea de los terrenos de la futura ampliación del hospital y de la planta de biomasa de Segovia. **ANTONIO TANARRO**

# La futura planta de biomasa de Segovia ultima su licencia tras más un año de trámites

Sale a información pública el proyecto redactado por Somacyl para construir la central de calor junto al hospital



**QUIQUE YUSTE**

Segovia

La central de biomasa proyectada junto al Complejo Hospitalario Universitario de Segovia ha entrado en fase de información pública, uno de los últimos trámites antes de que el Ayuntamiento de la capital pueda resolver las autorizaciones pendientes para el inicio de las obras. El anuncio abre ahora un plazo de diez días hábiles para que las personas que se consideren afectadas presenten observaciones o alegaciones sobre la licencia ambiental solicitada por la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León (Somacyl), encargada de ejecutar el proyecto.

El concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Segovia, Alejandro González-Salamanca, confía en que el procedimiento pueda completarse con rapidez cuando finalice ese periodo. «Esperamos, en el momento que acabe la información pública, conceder rápidamente las licencias y que puedan empezar las obras cuanto antes», afirma. El edil consi-

dera que este era el último paso administrativo relevante que quedaba antes de autorizar el proyecto.

La instalación, tal y como estaba previsto, se levantará en una parcela de la calle 3 de Abril, junto a la carretera N-110 y al recinto hospitalario, que ya ha sido urbanizada entre 2024 y 2025 dentro de la primera fase para la ampliación del hospital de Segovia.

El proyecto técnico redactado por Somacyl prevé tres calderas alimentadas con astilla forestal: dos de diez megavatios térmicos útiles y una tercera de cinco, hasta alcanzar una potencia conjunta de 25 megavatios. El agua calentada en la planta se almacenará y se impulsará posteriormente por la futura red de distribución urbana.

González-Salamanca recuerda que el Hospital Universitario será el principal destinatario de la energía, aunque la central también deberá alimentar la red de calor proyectada en el entorno. La dimensión completa de la actuación se dio a conocer en junio de 2025. Hace algo más de un año, Somacyl calculaba una inversión de 24,5 millones de euros para construir la central y desplegar más de 26 kilómetros de tuberías por Segovia, con capacidad para abastecer a unas 7.000 viviendas y 40 edificios del sector terciario. La previsión inicial situaba las primeras conexiones en octubre de 2027.

El hecho de que la licencia ambiental continúe ahora en tramita-

ción obliga a actualizar aquella hoja de ruta, aunque Urbanismo sostiene que las obras podrán comenzar cuanto antes una vez concedidas las autorizaciones. Aquella previsión se formuló cuando la licencia estaba todavía en sus primeras fases y deberá ser confirmada ahora por Somacyl, tanto en lo relativo al inicio de los trabajos como a la fecha en la que los

primeros usuarios podrán recibir calefacción y agua caliente gracias a la central de calor.

**Adaptaciones**

Antes de alcanzar la fase de información pública, Somacyl tuvo que completar y revisar la documentación técnica. La arquitecta municipal emitió en febrero un informe desfavorable a la solicitud de licencia de obras y reclamó planos, aclaraciones y justificaciones adicionales. El Ayuntamiento formalizó el requerimiento en marzo y el promotor presentó sucesivas aportaciones hasta reunir las en una memoria refundida fechada el pasado 15 de junio.

El concejal de Urbanismo resta excepcionalidad a ese proceso y prefiere hablar de «adaptaciones» en lugar de modificaciones. Explica que cualquier proyecto debe ajustarse a la realidad de la parcela y pasar por el filtro del planeamiento municipal. Entre las cuestiones analizadas cita una diferencia entre las cotas utilizadas por los técnicos municipales y las manejadas por los redactores de Somacyl. Según indica, se ha adoptado una solución para adaptar el edificio y la urbanización al terreno.

La circulación de los camiones fue otro de los puntos examinados. El primer diseño obligaba a determinados vehículos pesados a invadir el carril contrario de la calle 3 de Abril para entrar o salir de la parcela, en un tramo con línea continua, curva y visibilidad limitada. El informe municipal calificó esa situación como un «peligro potencial inasumible». La nueva documentación incorpora un estudio de trayectorias, amplía dos metros el portón principal y reorganiza los movimientos para evitar que los camiones crucen al sentido contrario.

González-Salamanca insiste en que se trata de comprobaciones ha-



Parcela que ocupará la central de biomasa. **EL NORTE**



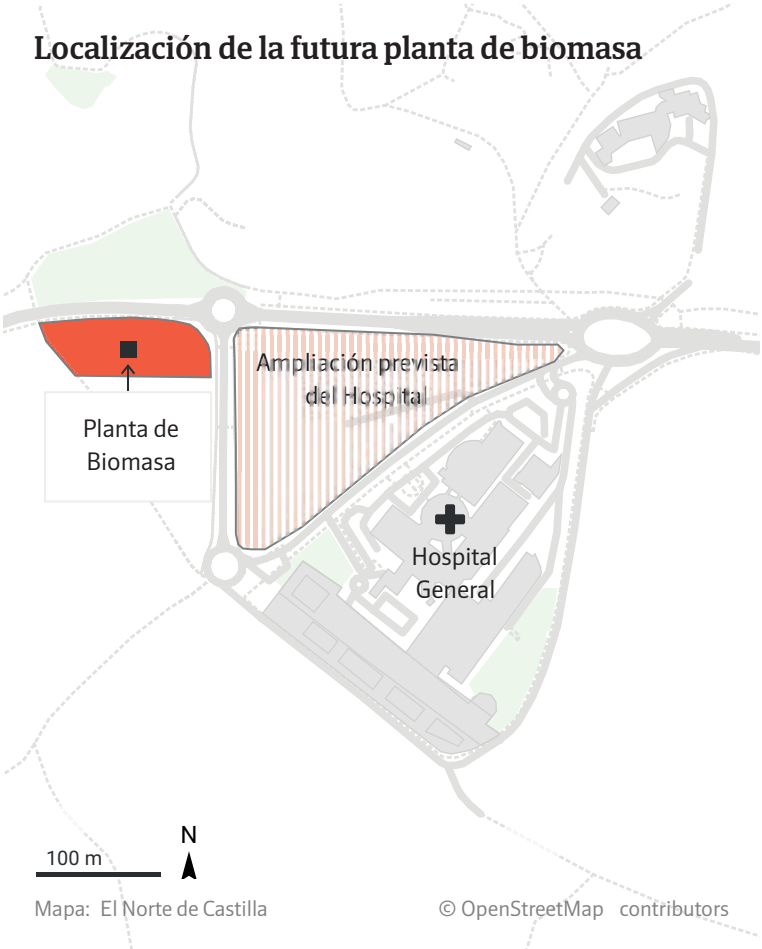
El Norte de Castilla Segovia

Fecha: [jueves, 16 de julio de 2026](#)  
Fecha Publicación: [jueves, 16 de julio de 2026](#)  
Página: [2](#), [3](#)  
Nº documentos: [2](#)

Recorte en **color**    % de ocupación: [113,91](#)    Valor: [1725,84€](#)    Periodicidad: [Diaria](#)    Tirada: [1.517](#)    Audiencia: [8.000](#)    Difusión: [1.263](#)



Localización de la futura planta de biomasa



bituales destinadas a mejorar la propuesta inicial y asegura que los redactores y el promotor han colaborado para resolverlas. «No hay nada especial que resaltar en este tema», afirma sobre las entradas. El expediente técnico, no obstante, dedica varios apartados a justificar la circulación de camiones articulados, furgones y vehículos portacontenedores por los dos accesos previstos.

La revisión ha alcanzado también la integración paisajística y las condiciones ambientales de la parcela. El futuro edificio, que se ubicará en la parte más alejada del núcleo urbano de Segovia, incorpora una pantalla vegetal con estratos de arbustos y árboles, reorganiza el aparcamiento para facilitar las plantaciones y prevé vidrios de control solar en la fachada acristalada. La superficie permeable se eleva a casi 1.350 metros cuadrados, equivalente al 51% del terreno no ocupado por edificaciones.

La memoria refundida aporta igualmente nuevas justificaciones sobre accesibilidad, escaleras y rampas, protección frente al radón, resistencia y evacuación en caso de incendio, hidrantes, drenaje de aguas pluviales, saneamiento y vertidos.

La central contará con silos dota-

dos de suelos móviles para recibir la astilla, transportadores cerrados hasta las calderas, filtros de mangas, sistemas de extracción de cenizas, chimeneas, bombas de impulsión y un depósito de acumulación térmica. También dispondrá de oficinas, taller, laboratorio, sala de control y un espacio divulgativo para visitantes.

La concesión de la licencia para poder construir la planta de biomasa no pondrá fin a la participación del Ayuntamiento de Segovia. Somacyl tendrá que solicitar nuevas autorizaciones para instalar la red de tuberías y actuar sobre las calles. González-Salamanca anticipa una intervención de gran alcance en las vías públicas del entorno y señala que el Ayuntamiento aprovechará la apertura de las zanjas para adaptar servicios y sustituir las redes de abastecimiento y saneamiento de fibrocemento que puedan coincidir con el trazado.

El edil concluye que la planta está «muy bien diseñada», que es ambientalmente positiva y que permitirá un importante ahorro energético. También admite que durante la información pública pueden presentarse alegaciones, que deberán ser estudiadas antes de resolver el expediente.